



Santiago, 10 de diciembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Dividendo Provisorio

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en vuestra Circular N° 660, vengo en comunicar a Uds. en el carácter de Información Relevante, lo siguiente:

El Directorio de Compañía Industrial El Volcan S.A., en Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy 10 de diciembre de 2025, acordó el reparto de un Dividendo Provisorio N°335 con cargo a las utilidades del presente ejercicio. El monto será de \$40 por acción, ascendiendo el monto total a repartir a \$3.000.000.000.

El pago de este dividendo se hará a contar del día 14 de enero de 2026, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, el día de 8 de enero de 2026.

Se adjunta Anexo N°1 de la Circular N° 660 que da cuenta en detalle de este dividendo.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Antonio Sabugal Armijo
Gerente General
Compañía Industrial El Volcán S.A.



FORMULARIO N°1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información Original : <u>SI</u> (SI /NO)	0.02 Fecha de envío : <u>10-12-2025</u> (DD MM AA)
---	--

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01. RUT.	: <u>90.209.000-2</u>	Fecha de envío	1.02 Formulario Original <u>10-12-2025</u> (DD MM AA)
1.03. Nombre de la Sociedad	: <u>COMPANY INDUSTRIAL EL VOLCAN S.A.</u>		
1.04. N° Registro de Valores	: <u>20</u>	1.05 Serie Afecta	: <u>UNICA</u>
1.06. Código Bolsa	: <u>VOLCAN</u>	1.07 Individualización de Movimiento	: <u>335</u>

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo	: <u>10-12-2025</u> (DD MM AA)		
2.02 Toma del acuerdo	: <u>3</u> (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio).		
2.03 Monto del dividendo	: <u>3.000.000.000,-</u>	2.04 Tipo de Moneda:	\$, _.-

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones	: <u>75.000.000</u>	3.02 Fecha Límite : <u>08-01-2026</u> (DD MM AA)
-------------------------	---------------------	--

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo	: <u>1</u> (1: Provisorio, 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual).
4.02 Cierre del Ejercicio	: <u>31/ 12/ 25</u> (DD MM AA)
4.03 Forma de Pago	: <u>1</u> (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: otra modalidad

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	: <u>40.-acc.</u>	5.02 Tipo de moneda: \$, _.-
5.03 Fecha de pago	: <u>14-01-2026</u> (DD MM AA)	

COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

6 REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO DE ACCIONES

6.01	: _____ / _____ / _____ (DD MM AA)
6.02 Fecha límite opción	: _____ / _____ / _____ (DD MM AA)
6.03 Fecha entrega títulos	: _____ / _____ / _____ (DD MM AA)
6.04 Serie a optar	: _____ [(Sólo si la opción es sobre acción: de propia emisión.)
6.05 Accs. Post- movimiento:	_____ (Sólo si la opción es sobre acciones de las la sociedad es titular)
6.06 R.U.T. soc. emisora	: _____
6.07 Código bolsa	: _____
6.08 Factor acciones	: _____ acciones a recibir x 1 acc. C/ derecho
6.09 Precio de la acción	: _____ / acc. 6.10 Tipo de moneda : \$, _____

7. OBSERVACIONES.

- 7.01.- El régimen tributario de este dividendo se determinará una vez confeccionado o actualizado el registro de rentas empresariales correspondiente.
- 7.02.- Este Dividendo se imputará a las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2025.
- 7.03.- Este Dividendo N° 335 tiene el carácter de Dividendo Provisorio.
- 7.04.- Este dividendo se pagará a contar del día 14 de enero de 2026, a través del Depósito Central de Valores S.A. i) mediante depósito en la cuenta corriente bancaria que el accionista haya indicado; o ii) por vale vista que podrá ser retirado en cualquier sucursal del Banco de Crédito e Inversiones a lo largo de Chile.
- 7.05.- El aviso correspondiente comunicando el reparto de este Dividendo se publicará en el Mercurio de Santiago, el día 29-12-25.
- 7.06.- Compañía Industrial El Volcán S.A. es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que acepto la responsabilidad legal correspondiente".



NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANTONIO SABUGAL ARMIJO
Gerente General